

## PLAN DE TRABAJO 2023

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Este Plan de trabajo debe estar acorde con el PEI, el Manual de Convivencia y los planes y proyectos Institucionales, por tanto, es deber del estudiante conocerlos para que su propuesta sea pertinente y realizable. Máximo 4 propuestas, con el fin de desarrollar una por periodo; y máximo 3 actividades por propuesta. El liderazgo de la propuesta corresponde al personero(a) estudiantil con apoyo de los voceros de aula y el (la) contralor(a) escolar.

**AMBITO:** ACADÉMICO

PROPUESTA 1:			
Actividad	Descripción	Recursos	Fecha
1.1			
1.2			
1.3			

AMBITO: CONVIVENCIA

PROPUESTA 2:			
Actividad	Descripción	Recursos	Fecha
2.1			
2.2			
2.3			

AMBITO: CULTURAL

PROPUESTA 3:			
Actividad	Descripción	Recursos	Fecha
3.1			
3.2			
3.3			

AMBITO: AMBIENTAL

PROPUESTA 4:			
Actividad	Descripción	Recursos	Fecha
4.1			
4.2			
4.3			